



Protocolo de EXAMEN PRÁCTICO DE MOTO

SEÑALES VIALES



CENTRALDRIVE

Aprendé a manejar con confianza.



Protocolo de EXAMEN PRÁCTICO DE MOTO



CENTRALDRIVE

Aprendé a manejar con confianza.



Buenos
Aires
Ciudad



Vamos
Buenos
Aires

Etapa 1 | Reconocimiento del vehículo y elementos de seguridad

Esta es la etapa inicial y consiste en las verificaciones previas a la conducción, donde se evaluarán los conocimientos que le permitan reconocer los componentes básicos del vehículo con el motor detenido.

Se verifica que el/la aspirante pueda:

- Reconocer los comandos del motovehículo (embrague, freno y acelerador en motos manuales y acelerador y freno en automáticas).
- Manipular y/o utilizar correctamente la caja de transmisión (solo aplica a motocicletas).
- Reconocer en el tablero los comandos para el encendido de luces de posición, bajas, altas, direccionales y balizas (en caso de contar con todas ellas) y accionarlas.
- Reconocer y accionar los siguientes dispositivos instrumentales:
 - o *caballete central/muleta*
 - o *bocina*
- Vestir la indumentaria mínima adecuada para la conducción segura de motovehículos. La misma consta de: pantalones largos, prenda superior de mangas largas y calzado cerrado sin tacos ni plataformas. La falta de cumplimiento de este requisito impide la evaluación y requiere solicitar un nuevo turno para otra fecha. Si el solicitante ya se encuentra en el proceso de examen sin cumplir con la indumentaria requerida, se considera una falta eliminatoria y el examen estará desaprobado automáticamente
- Colocarse el casco reglamentario de forma correcta y que sea acorde a su talla y no esté dañado.

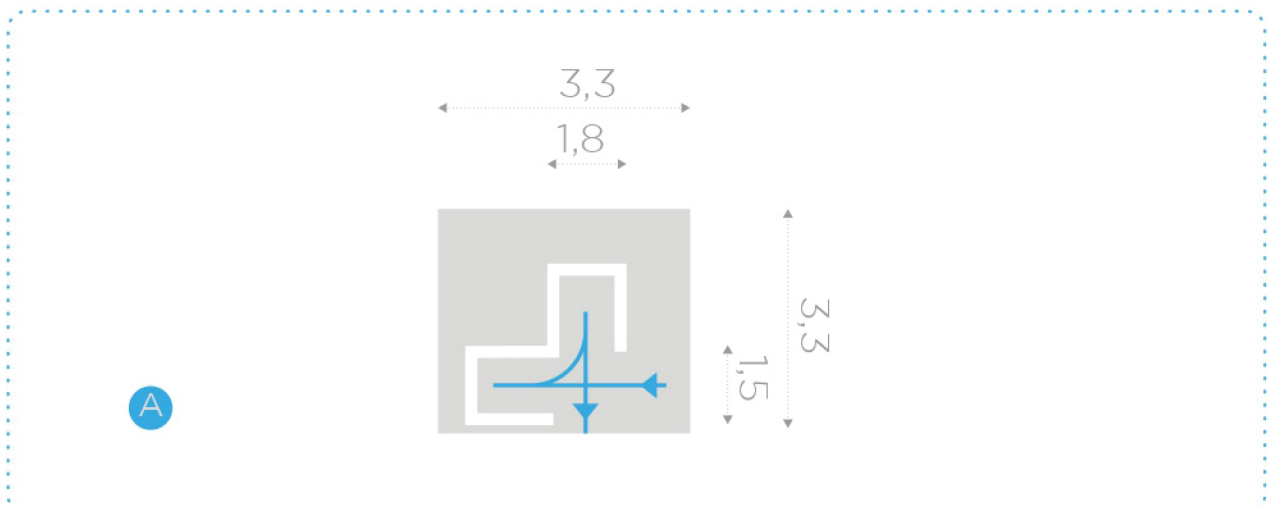
Etapa 2 | Reconocimiento del vehículo y elementos de seguridad

Esta etapa presenta dos partes: A y B. En la primera se le solicita al aspirante que demuestre maniobrabilidad del vehículo con motor detenido dentro del cajón. En la segunda, con motor en marcha, se evalúa la correcta técnica de frenado.

Parte A

Se le solicita al aspirante que con el motor detenido desplace el vehículo dentro del cajón. Una correcta ejecución de esta parte se alcanza de la siguiente manera:

- Motor apagado
- Marcha en neutro (en caso de corresponder)
- Aspirante colocado del lado izquierdo del vehículo
- Mano izquierda del aspirante en el puño izquierdo del manillar y mano derecha en el puño derecho
- Luego de la quita del caballete, hacer un desplazamiento dentro del cajón demarcado para finalmente colocar la moto en posición "estacionamiento".



Parte B

En esta instancia se evalúa la ergonomía en la conducción, el arranque del vehículo, la circulación en línea recta dentro de los límites establecidos y finalmente, la maniobra correcta de frenado demostrando un dominio completo del motovehículo. Esta prueba se realiza a una velocidad de entre 30 y 40 km/h

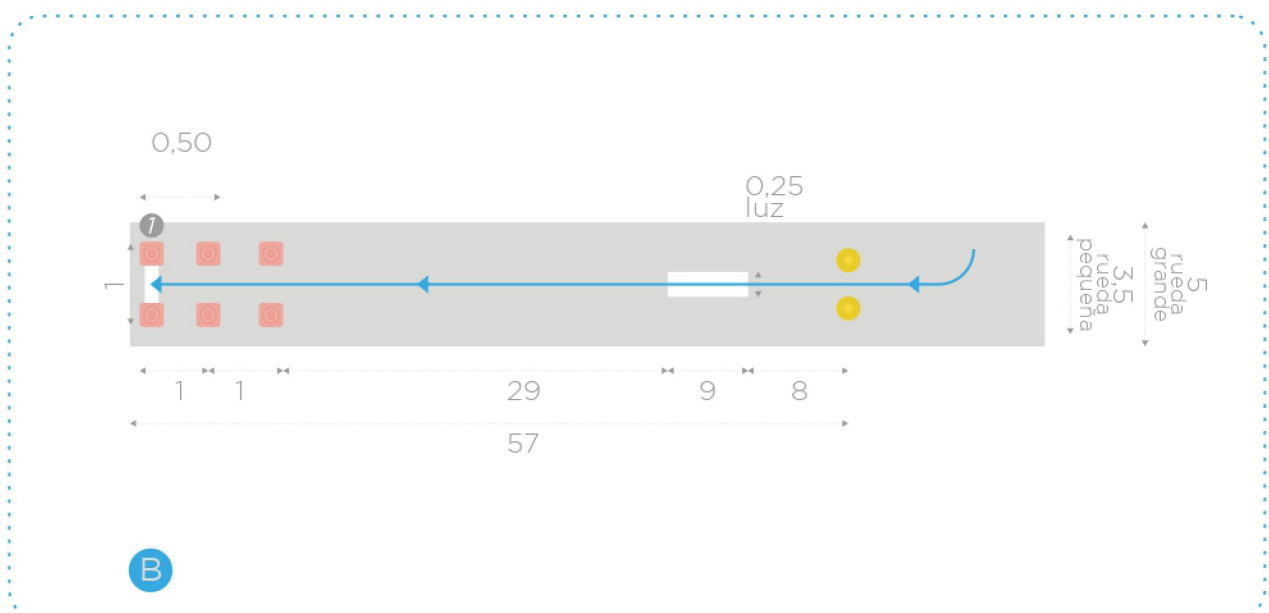
En el caso de motocicletas, el frenado se debe realizar usando los tres frenos (motor, delantero y trasero) en una proporción aproximada de 70% freno delantero / 30% freno trasero, y solo se accionará el embrague 2 metros antes de la detención total del motovehículo. En el caso de scooters y/o motovehículos eléctricos, se deberá realizar utilizando el freno delantero y el trasero. Los frenos deben accionarse en la marca que posee el circuito indicada a tal fin. Siendo el frenado final dentro del cajón dispuesto para ello. Una correcta ejecución de esta parte se alcanza de la siguiente manera:

- Traslado del motovehículo desde el cajón en L de la parte A hacia el inicio de la parte B.
- Colocación de la muleta de la moto, para dejarla en posición estacionaria.
- Colocación del casco de forma correcta.
- El aspirante se sube al vehículo y adopta una posición correcta de manejo, que consiste en:
 - *Piernas y pies de forma tal que le permitan accionar el pedal de freno y de cambios (si corresponde).*
 - *Arco del pie en el apoyapies, pies paralelos al pavimento y por arriba de los comandos de freno trasero y palanca de cambios (salvo el accionar el cambio), rodillas pegadas al tanque.*
 - *Espalda, brazos y manos en su posición correcta tal que permitan alcanzar y accionar los instrumentos y el manillar y sus comandos.*
 - *Las manos siempre deben permanecer sosteniendo el manillar. Un mínimo de dos y un máximo de 3 dedos deben ser usados para el accionamiento de freno/embrague*
 - *Mirada al frente*

Ante la indicación del evaluador, el aspirante debe:

- Encender el motor de la moto y tener dominio de sus comandos, logrando un inicio de marcha suave y progresivo (sin sacudidas y/o apagado del motor).
- Realizar un desplazamiento fluido, conservando el completo dominio del motovehículo. Se contemplan hasta dos maniobras para considerar una salida como fluida. Se deberá avanzar en línea recta sin salir de los límites establecidos.
- Mantener los pies sobre pedalines o apoyapies.
- Continuar circulando en línea recta dentro de las demarcaciones blancas hasta llegar a la primera línea de conos, donde deberá accionar los frenos (delantero, trasero, motor). Luego, a 2 metros de la línea de detención, debe accionar el embrague y colocar el cambio en neutro.
- Detener finalmente el motovehículo al borde de la línea demarcada para tal fin, sin pisarla.

Características del circuito correspondiente a esta etapa y ejemplo de correcta ergonomía en la conducción:



Etapa 3 |

En esta última etapa se evaluará la prueba del 8 y la circulación dentro de un circuito preestablecido para finalmente pasar a la maniobra correcta de frenado, siempre demostrando un dominio completo del vehículo. Esta etapa se encuentra dividida en parte C y D.

Parte C

El objetivo es demostrar que se realiza la técnica apropiada para hacer giros a la izquierda y a la derecha utilizando de forma adecuada el acelerador y el sistema de frenos. Para una correcta ejecución de esta parte del examen, el aspirante debe:

- Adoptar una posición correcta al realizar el giro (inclinación simultánea).
- Transferir el peso corporal de manera apropiada.
- Desacelerar utilizando los frenos de manera apropiada en la recta.
- No aplicar los frenos y/o embrague mientras se realiza el giro.
- Verificar el recorrido a seguir al salir de la curva.
- Acelerar suavemente para enderezar la motocicleta al salir de la curva.

Parte D

Circulación dentro de un circuito preestablecido con obstáculos y finalmente, la maniobra correcta de frenado. Para una correcta ejecución de esta parte del examen, el aspirante debe:

- Posicionarse en el cajón de inicio de la prueba, con motor apagado y sin marcha engranada.
- Deberá mantener la posición de manejo correcta en todo momento.
- La velocidad máxima de la prueba será 30km/h.

- El freno delantero NO se podrá utilizar en las maniobras donde el vehículo se encuentre en inclinación.

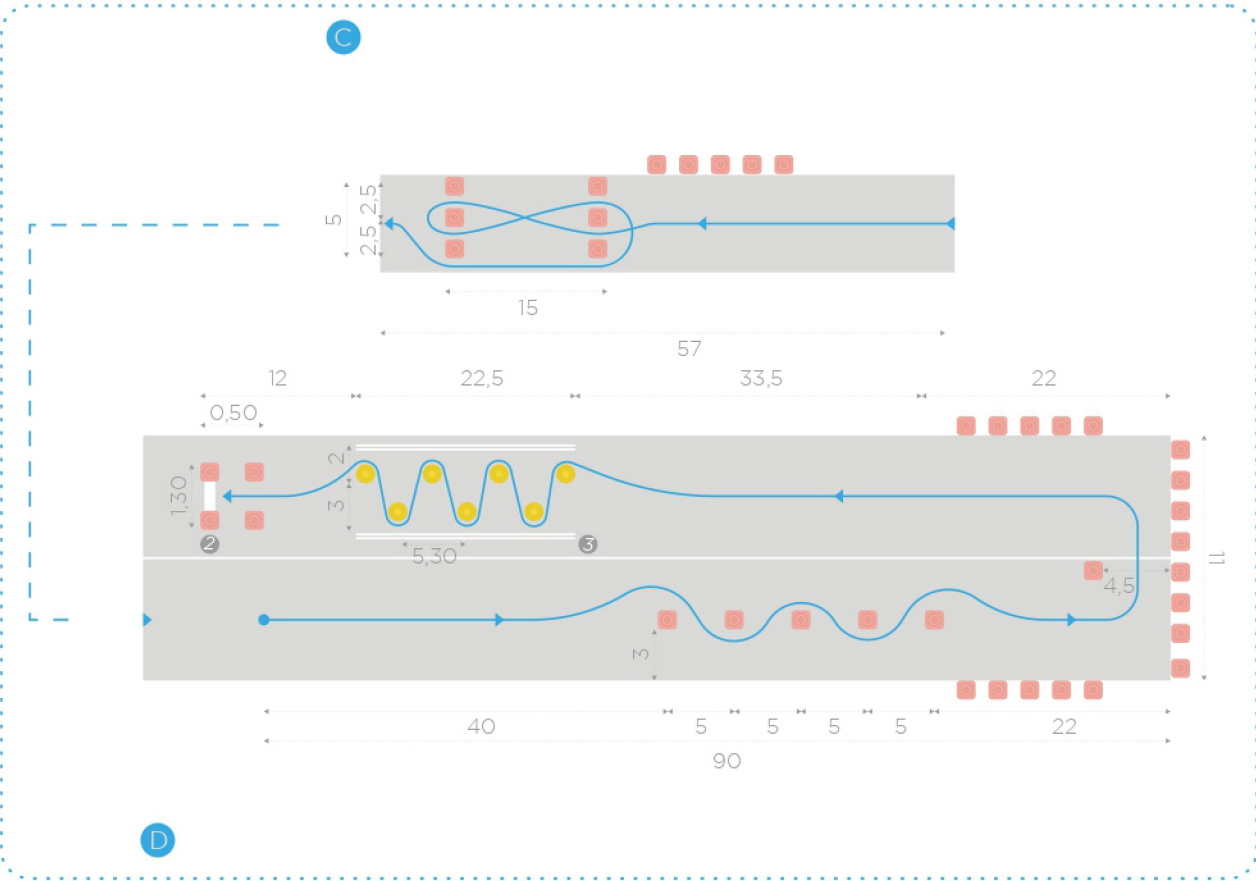
Ante la indicación del evaluador el aspirante debe:

- Encender el vehículo.
- Colocar la primera marcha y posteriormente la segunda, mientras avanza hacia la línea de conos donde debe realizar el slalom.
- Finalizado el slalom, accionar luz de giro hacia la izquierda.
- Girar a la izquierda en U y desactivar la luz de giro.
- Continuar la trayectoria del circuito y circular en zigzag entre los obstáculos presentes. En esta etapa no podrá accionar los frenos, demostrando una circulación fluida.
- finalmente, circulará en línea recta, accionará los frenos en el lugar indicado a tal fin debiendo completar el frenado de forma correcta dentro del cajón demarcado para ello y sin pisar la línea blanca.

Se va a verificar que el aspirante pueda:

- Realizar los arranques con suavidad y de manera progresiva.
- Tener dominio del uso de los mandos del motovehículo (frenos, acelerador, embrague, caja de cambios) tal que le permita mantener el control de la moto.
- Conducir de manera fluida y segura.
- Adecuar su conducción a las características de la pista.
- Acatar las indicaciones del examinador/a.
- Respetar y no superar la velocidad establecida para el examen.
- Mantener una correcta posición de conducción durante toda la etapa.

Circuito en la etapa 3, parte C y D:



4.2.3 FICHA DE EVALUACIÓN

Para su sistematización, se utilizará una ficha de evaluación de examen práctico en pista que contiene el detalle de las conductas o maniobras a ser evaluadas en cada una de las etapas y el tipo de falta junto con su clasificación

ETAPA I			
Criterio		Tipo de falta	Calificación
Reconocimiento del vehículo	No reconoce los comandos del motovehículo (embrague-freno-acelerador).	Eliminatorio	8
	No reconoce y/o utiliza correctamente la caja de transmisión (solo para motocicletas).	Eliminatorio	8
	No reconoce el indicador de luces encendidas.	Leve	1
	No reconoce y/o sabe accionar el caballete central y/o la muleta.	Leve	1
	No reconoce, no sabe accionar la bocina.	Leve	1
	Se cae la moto.	Eliminatorio	8
	Usa el celular durante el examen.	Eliminatorio	8
	No se abrocha el casco.	Eliminatorio	8
	No saca pata/pie de apoyo de la moto.	Deficiencia alta	3
Elementos de seguridad	No cumple con los requisitos mínimos de la indumentaria adecuada.	Eliminatorio	8
	No tiene casco.	Eliminatorio	8
	No abrocha el casco, o lo coloca de forma incorrecta.	Eliminatorio	8
	El talle del casco no es el adecuado.	Deficiencia alta	3
	El casco no está en buenas condiciones, o no está certificado.	Eliminatorio	8

ETAPA II

Criterio		Tipo de falta	Calificación
Prueba de maniobrabilidad	No es capaz de desplazar el vehículo.	Eliminatorio	8
	No es capaz de desplazar el vehículo dentro de los límites del cajón.	Deficiencia alta	3
	Se le cae la moto	Eliminatorio	8
Prueba de frenado	No adopta una correcta posición de manejo.	Deficiencia baja	3
	No es capaz de encender el motor del vehículo.	Eliminatorio	8
	Arranque excedido en tiempo.	Leve	1
	Intenta encender el motor cuando ya está encendido.	Leve	1
	Se apaga el motor.	Deficiencia baja	2
	Realiza aceleración en vacío.	Deficiencia baja	2
	No logra avanzar.	Eliminatorio	8
	Excede los límites laterales demarcados.	Deficiencia alta	3
	Sube al cordón, derriba elementos demarcatorios y/o similares.	Eliminatorio	8
	No verifica posición de los espejos retrovisores.	Deficiencia alta	3
	No alcanza los 30 km/h, (se borro "o los supera") durante la circulación.	Deficiencia baja	2
	Supera los 40 km/h durante la circulación.	Deficiencia alta	3
	No utiliza los tres frenos (sólo aplica a motocicletas).	Deficiencia alta	3
	No utiliza los dos frenos (sólo aplica a scooters).	Deficiencia alta	3
	No circula dentro de las líneas consignadas para ello.	Deficiencia alta	3
	Pisa o no alcanza a la línea de detención de frenado.	Deficiencia alta	3
	No saca pata/pie de apoyo de la moto.	Deficiencia alta	3

ETAPA III

Criterio		Tipo de falta	Calificación
Prueba del 8	No verifica que la caja de cambios esté sin cambio (punto neutro).	Leve	1
	No logra pasar de primera a segunda marcha.	Deficiencia baja	2
	Se detiene y/o baja el o los pies.	Deficiencia alta	3
	Acciona freno y/o embrague durante la curva.	Deficiencia alta	3
	Separa rodillas del tanque (No aplica para cub y scooters).	Deficiencia baja	2
	No adopta una posición correcta durante el ejercicio.	Deficiencia alta	3
	No utiliza los tres frenos en la detención final (sólo aplica a motocicletas).	Deficiencia alta	3
	No utiliza los dos frenos en la detención final (sólo aplica a scooters).	Deficiencia alta	3
	No saca pata/pie de apoyo de la moto.	Deficiencia alta	3
	Se le cae la moto.	Eliminatorio	8
Prueba de circuito	No verifica que la caja de cambios esté sin cambio (punto neutro).	Leve	1
	No logra pasar de primera a segunda marcha.	Deficiencia alta	3
	No respeta la indicación de cambio de marcha.	Eliminatorio	8
	Excede los límites de velocidad.	Eliminatorio	8
	Baja el o los pies un máximo de dos veces durante el slalom.	Deficiencia alta	3
	Si se detiene durante el slalom.	Eliminatorio	8
	Utiliza el freno en situaciones donde no debe hacerlo.	Deficiencia baja	2
	No mantiene ambas manos en el manillar.	Eliminatorio	8
	No utiliza la luz de giro (activar y desactivar).	Deficiencia baja	2

	No gira correctamente la cabeza durante el giro en U.	Deficiencia alta	3
	Pasa la línea demarcada en Slalom (Moto completa).	Deficiencia alta	3
	Colocar los dedos en los comandos del embrague y/o freno delantero en el slalom.	Deficiencia alta	3
	Colocar los dedos en los comandos del freno delantero en el zig zag.	Deficiencia alta	3
	Utiliza freno delantero en Slalom y/o Zig Zag.	Eliminatorio	8
Generales - Convivencia	No sigue indicaciones de seguridad del evaluador.	Eliminatorio	8
	Realiza maniobras imprudentes y temerarias que generan riesgo.	Eliminatorio	8
	Uso del celular en la Pista.	Eliminatorio	8
	No abrocha el casco o lo utiliza de forma incorrecta.	Eliminatorio	8
	Se le cae la Moto.	Eliminatorio	8
	Se dirige de forma incorrecta hacia el evaluador.	Eliminatorio	8



SEÑALES VIALES



CENTRALDRIVE

Aprendé a manejar con confianza.

Reglamentarias

De prohibición



NO AVANZAR



CONTRAMANO



NO CIRCULAR
(Automóvil)



NO CIRCULAR
(Moto)



NO CIRCULAR
(Bicicleta)



NO CIRCULAR
(Camión)



NO CIRCULAR
(Acoplado)



NO CIRCULAR
(Peatón)



NO CIRCULAR
(Carro de tracción animal)



NO CIRCULAR
(Jinetes)



NO CIRCULAR
(Carro a mano)



NO CIRCULAR
(Tractor agrícola)



NO GIRAR
(Izquierda)



NO GIRAR
(Derecha)



NO GIRAR
EN U



NO ADELANTAR



NO RUIDOS
MOLESTOS



NO ESTACIONAR



Todos los días 24hs
NO ESTACIONAR
(Acarreo de
infractores)



Días Hábiles 7a 21hs
NO ESTACIONAR
(Acarreo de
infractores)



NO ESTACIONAR
(Entre discos)



NO ESTACIONAR
(Entre discos)



Zona de
caudales
NO ESTACIONAR
(Zona de caudales)



Zona de
caudales
NO ESTACIONAR
(Zona de caudales)



NO ESTACIONAR
NI DETENERSE



NO ESTACIONAR
NI DETENERSE
Sobre la ciclovía
NO ESTACIONAR
NI DETENERSE
(Sobre la ciclovía)



NO CAMBIAR
DE CARRIL

De restricción



LIMITACIÓN DE PESO



LIMITACIÓN DE PESO POR EJE



LIMITACIÓN DE ALTURA



LIMITACIÓN DE ANCHO



LIMITACIÓN DE LARGO DE VEHÍCULO



LÍMITE DE VELOCIDAD MÁXIMA



LÍMITE DE VELOCIDAD MÍNIMA



ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO



NO ESTACIONAR
Exclusivo carga y descarga las 24 hs.
30 min. por vehículo
ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO (Cajón azul)



RESERVADO
Vehículo AA 0000 AA
5 mts.
ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO (Discapacitados)



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (Transporte Público)



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (Moto)



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (Bicicleta)



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (Jinetes)



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (Peatones)



CIRCULACIÓN EXCLUSIVA (Convivencia)



USO DE CADENAS PARA NIEVE



GIRO OBLIGATORIO (Derecha)



GIRO OBLIGATORIO (Izquierda)



SENTIDO DE CIRCULACIÓN (Derecha)

De prioridad



PARE



CEDA EL PASO



A CICLISTAS Y PEATONES

CEDA EL PASO (A ciclistas y peatones)



PREFERENCIA DE AVANCE



DESCIENDA
Camíne con su bicicleta
DESCIENDA DE LA BICICLETA



BARRERAS FERROVIARIAS

De fin de prescripción



FIN DE LA PRESCRIPCIÓN



FIN DE LA PRESCRIPCIÓN

Preventivas

Advertencias sobre características de la vía



CURVA
(Común y pronunciada)



CURVA
(Contracurva)



CURVA
(En "S")



CAMINO
SINUOSO



PENDIENTE
(Descendente)



PENDIENTE
(Ascendente)



ESTRECHAMIENTO
(Ambas manos)



ESTRECHAMIENTO
(En una sola mano)



PERFIL IRREGULAR
(Irregular)



PERFIL IRREGULAR
(Badén)



PERFIL IRREGULAR
(Lomada)



CALZADA
RESBALADIZA



PROYECCIÓN
DE PIEDRAS



DERRUMBES



TÚNEL



PUENTE ANGOSTO



PUENTE MÓVIL



ALTURA LIMITADA



ANCHO LIMITADO



CALZADA DIVIDIDA



ROTONDA



INCORPORACIÓN DE
TRÁNSITO LATERAL



INICIO DE DOBLE
CIRCULACIÓN



ENCRUCIJADA
(Cruce)



ENCRUCIJADA
(Empalme)



ENCRUCIJADA
(Bifurcación)



ENCRUCIJADA
(Bifurcación)

Posibilidad de riesgo eventual



ESCOLARES



NIÑOS



CRUCE DE
CICLISTAS



JINETES



ANIMALES SUELTOS
(Vaca)



ANIMALES SUELTOS
(Ciervo)



CORREDOR AÉREO



PRESENCIA DE
VEHÍCULOS
EXTRAÑOS
(Tranvía)



PRESENCIA DE
VEHÍCULOS
EXTRAÑOS
(Tractor)



PRESENCIA DE
VEHÍCULOS
EXTRAÑOS
(Ambulancia)

Advertencias de máximo peligro



CRUCE FERROVIARIO



PANELES
DE PREVENCIÓN
(Aproximación)



PANELES
DE PREVENCIÓN
(Objeto rígido)



PANELES
DE PREVENCIÓN
(Curva / chevrón)



CRUZ DE SAN ANDRÉS
(Hasta dos vías)



CRUZ DE SAN ANDRÉS
(Mas de dos vías)



CURVA CERRADA



CRUCE DE PEATONES



CRUCE DE PEATONES
(Prioridad peatón)



ATENCIÓN

Anticipo de otros dispositivos de control del tránsito



FLECHA DIRECCIONAL



PROXIMIDAD
DE SEMÁFORO



PROXIMIDAD DE
SEÑAL RESTRICTIVA
(Pare)



PROXIMIDAD DE
SEÑAL RESTRICTIVA
(Paso)



PROXIMIDAD DE
SEÑAL RESTRICTIVA
(Otras)

Fin de prevención



Informativas

Características de la vía



COMIENZO DE
AUTOPISTA



FIN DE
AUTOPISTA



INDICADORA DE
UTILIZACIÓN DE CARRILES



CAMINO O
CALLE
SIN SALIDA



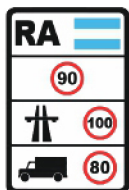
CAMINO O
CALLE
SIN SALIDA



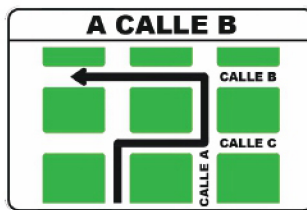
CAMINO O PASO
TRANSITABLE



ABIERTO
TRANSITABLE
HASTA



VELOCIDADES
MÁXIMAS PERMITIDAS



ESQUEMA DE RECORRIDO



DESVÍO POR CAMBIO DE SENTIDO
DE CIRCULACIÓN



ESTACIONAMIENTO
PERMITIDO



ESTACIONAMIENTO
PERMITIDO
(A 45° o 90°)



ESTACIONAMIENTO
PERMITIDO
(Motos a 45°)



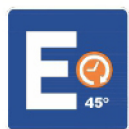
ESTACIONAMIENTO
ORDENADO



ESTACIONAMIENTO
ORDENADO



ESTACIONAMIENTO
ORDENADO



ESTACIONAMIENTO
ORDENADO



ESTACIONAMIENTO
ORDENADO



ESTACIONAMIENTO
ORDENADO



ESTACIONAMIENTO
ORDENADO



ESTACIONAMIENTO
ORDENADO



ESTACIONAMIENTO
ORDENADO



ESTACIONAMIENTO
ORDENADO



PERMITIDO GIRAR
(Derecha)



PERMITIDO GIRAR
(Izquierda)



DIRECCIONES
PERMITIDAS
(Derecha)



DIRECCIONES
PERMITIDAS
(Izquierda)



DIRECCIONES
PERMITIDAS
(Igual sentido
o derecha)



DIRECCIONES
PERMITIDAS
(Igual sentido
o izquierda)



DIRECCIONES
PERMITIDAS
(Ambas direcciones)



DIRECCIONES PERMITIDAS (Bifurcación)



DIRECCIONES PERMITIDAS (Derecha e izquierda)



DIRECCIONES PERMITIDAS (Giro en "U")



CÁMARA DE CONTROL ELECTRÓNICO



FIN DE CAMINO PEATONAL (A 100 m)



FIN DE CAMINO PEATONAL



CRUCE PEATONAL (Derecha)



CRUCE PEATONAL (Izquierda)



DIRECCIONADORES EN CICLOVÍA



PROXIMIDAD DE CICLOVÍA



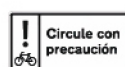
DESCENSO DE LA BICICLETA



FINALIZACIÓN DE LA CICLOVÍA



ADVERTENCIA DE ESCUELA



ADVERTENCIA GENERAL

Nomenclatura vial y urbana



RUTA PANAMERICANA



RUTA NACIONAL



RUTA PROVINCIAL



NOMENCLATURA URBANA



NOMENCLATURA URBANA



IDENTIFICACIÓN DE REGIÓN Y LOCALIDAD



ORIENTACIÓN (En caminos primarios y secundarios)



ORIENTACIÓN (En caminos secundarios)



COMIENZO O FIN DE ZONA URBANA



IDENTIFICACIÓN DE JURISDICCIÓN O ACCIDENTE

3
5
6

MOJÓN KILOMÉTRICO



NOMENCLATURA DE AUTOPISTA

Información turística y de servicios

 PUESTO SANITARIO	 SERVICIO TELÉFONICO	 ESTACIÓN DE SERVICIO	 TELEFÉRICO	 SERVICIO MECÁNICO
PUESTO SANITARIO	SERVICIO TELÉFONICO	ESTACIÓN DE SERVICIO	TELEFÉRICO	SERVICIO MECÁNICO
 RESTAURANTE	 AEROPUERTO	 GOMERÍA	 ESTACIONAMIENTO	 PUNTO PANORÁMICO
RESTAURANTE	AEROPUERTO	GOMERÍA	ESTACIONAMIENTO	PUNTO PANORÁMICO
 PLAZA	 CORREO	 CASAS RODANTES	 MUSEO	 POLICÍA
PLAZA	CORREO	ESTACIONAMIENTO DE CASAS RODANTES	MUSEO	POLICÍA
 PARADA DE COLECTIVOS	 TAXI	 TERMINAL DE ÓMNIBUS	 ESTACIÓN DE FFCC	 TEATRO
ZONA DE DETENCIÓN TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	TAXI	TERMINAL DE ÓMNIBUS	ESTACIÓN DE FERROCARRIL	TEATRO
 TURISMO	 Ascenso y descenso	 Ascenso y descenso	 Ascenso y descenso	 Ascenso y descenso
TURISMO	INSTITUCIÓN RELIGIOSA	ESCOLARES	DEJE LIBRE Este carril de la ciclovía	PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA
		ESCOLARES (Ciclovía)		

Educativas y anuncios especiales

EVITE ACCIDENTES. ESTACIONE LEJOS DE LA CALZADA	DESTRUIR SEÑALES ES UN DELITO	EVITE ENCANDILAR	NO SE ADELANTE SIN ADVERTIR	TRANSITE DENTRO DE SU CARRIL	NO ADELANTARSE EN CURVAS Y PUENTES	ADELANTESE POR LA IZQUIERDA	RESPETE LAS SEÑALES
--	--	-----------------------------	--	---	---	--	------------------------------------



EN CONMEMORACIÓN
A UNA VÍCTIMA DE
TRÁNSITO

Una señal de Estrella Amarilla significa que, en el lugar en donde está instalada, hubo una víctima fatal por un incidente de tránsito y tiene como objetivo recordar a la víctima y ser una señal de alarma, un llamado a tomar conciencia de la cantidad de víctimas fatales, que son muertes evitables.

Las 5 puntas de cada estrella representan los valores: Memoria, Prevención, Ley, Justicia y Educación. Cada estrella lleva el nombre de pila o apodo y edad de la víctima con la inscripción: "En memoria de una víctima de tránsito".

Además de acompañar la iniciativa de distintas ONG 'S con la colocación de Estrellas Amarillas en la vía pública, existe un Mapa Interactivo que hace referencia al lugar del fallecimiento de una víctima, en el cual hay publicados otros datos: nombre y apellido, edad, fecha de nacimiento y fallecimiento.

Se busca despertar un fuerte valor pedagógico y aportar a la construcción de las memorias colectivas de toda una sociedad que ve y sufre el drama social que representa hoy la siniestralidad vial.

Una Estrella Amarilla puede ser solicitada de manera gratuita por las personas familiares de la víctima de tránsito al correo: estrellasamarillas@buenosaires.gob.ar o a través de una ONG.



Mapa de estrellas amarillas: <https://buenosaires.gob.ar/informes-estadisticos-y-mapas/mapa-de-estrellas-amarillas-en-la-ciudad>

Transitorias

Viales



NO GIRAR
(Izquierda)



NO GIRAR
(Derecha)



A 100 m
GIRO ANULADO



NO ESTACIONAR
NI DETENERSE



LÍMITE DE VELOCIDAD
MÁXIMA



SENTIDO DE
CIRCULACIÓN
(Izquierda)



SENTIDO DE
CIRCULACIÓN
(Derecha)



DIRECCIONES
PERMITIDAS
(Ambas direcciones)



ESTRECHAMIENTO
(En una sola mano)



A 100 m
REDUCCIÓN DE
CALZADA



CALZADA DIVIDIDA



A 100 m
CALZADA DIVIDIDA



PERSONAS
TRABAJANDO



INICIO OBRAS



A X m
INICIO OBRAS



FIN OBRAS



DESVÍO



A X m
DESVÍO



A X m
CALLE CERRADA



A X m
CALLE TRANSVERSAL
EN OBRA



INICIO EVENTO

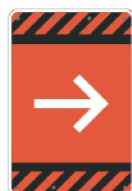


A X m
EVENTO



SÓLO ACCESO
FRENTISTAS

Peatonales y de ciclovías



DESVÍO

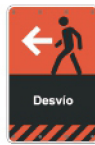
Peatonales



ANUNCIO DE OBRA



COMIENZO DE OBRA



DESVÍO



ANULACIÓN TEMPORAL DE PARADAS



ACÉRQUESE A LA PARADA MÁS CERCANA



ANULACIÓN DE PARADA



PROHIBIDO EL PASO



SENDA DESHABILITADA

De ciclovías



INTERRUPCIÓN DE CICLOVÍA (Anticipación)

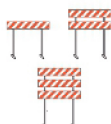


INTERRUPCIÓN DE CICLOVÍA

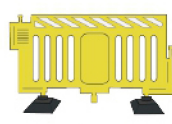


DESCENSO DE LA BICICLETA

Otros dispositivos



VALLA BARRICADA



VALLA PEATONAL



VALLA DE OBRA



ANUNCIO DE OBRA



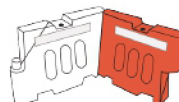
CONOS



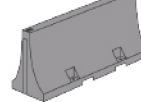
TAMBORES



DELINEADORES



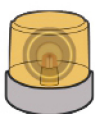
BARANDAS CANALIZADORAS DE TRÁNSITO



BARANDAS CANALIZADORAS DE TRÁNSITO (Hormigón)



REFLECTOR



BALIZA DELINEADORA



BALIZA INTERMITENTE



FLECHA VIAL INTERMITENTE



SEMÁFORO



PANELES

Horizontales

Marcas longitudinales



LÍNEA DE SEPARACIÓN DE CIRCULACIÓN
(No debe ser traspasada ni circular sobre ella)



LÍNEAS DE SEPARACIÓN DE SENTIDO
DE CIRCULACIÓN OPUESTA
(No debe ser traspasada ni circular sobre ella)



LÍNEA DE SEPARACIÓN DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN
(Indica la posibilidad de ser traspasada)



LÍNEA DE SEPARACIÓN DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN,
EN VÍAS CON SENTIDO REVERSIBLE



LÍNEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS PARALELAS
(Línea discontinua del lado del carril que se circula:
traspaso autorizado)



LÍNEAS DIVISORIAS DE CARRILES CON
CORRIENTES DE TRÁNSITO DEL MISMO SENTIDO



LÍNEA DE CARRIL EXCLUSIVO Y
CARRIL PREFERENCIAL



LÍNEAS DE BORDE DE CALZADA

Marcas transversales



LÍNEA DE DETENCIÓN



SENDA PEATONAL
(Prohibido detener o estacionar
vehículos sobre la misma)



SENDA PEATONAL CON LÍNEA DE
FRENADO PREVIA



SENDA PEATONAL O SENDA PARA
CRUCE DE CICLISTAS



SENDA PEATONAL O SENDA PARA
CRUCE DE CICLISTAS



LÍNEAS AUXILIARES PARA REDUCCIÓN DE
VELOCIDAD (Distribución logarítmica)

Señalamiento luminoso

Significado de las luces



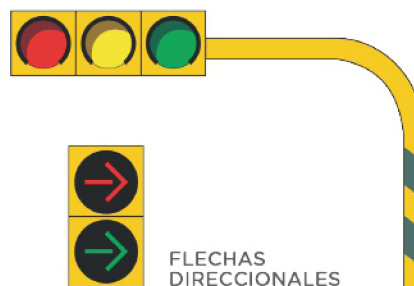
ROJO: detenerse antes de la senda peatonal o de la línea de detención.

ROJO INTERMITENTE: detener la marcha y reiniciarla solo cuando se tenga la certeza de que no existe riesgo.

AMARILLO: detenerse si no se llega a transponer la encrucijada antes del cambio a rojo.

AMARILLO INTERMITENTE: efectuar el cruce con precaución.

VERDE: avanzar. Sin embargo, se debe tener la precaución de no iniciar el cruce si no hay espacio suficiente para ubicar el vehículo al otro lado sin obstruir la circulación transversal. Además, antes de avanzar, se debe permitir que terminen de cruzar vehículos o peatones que hayan iniciado el paso antes del cambio de luz.



Disposición de unidades ópticas



Semáforos especiales

PEATONES



Esperar

Avanzar

INTERMITENTES



Prevención de peligro y advertencia de intersecciones



CRUCE FERROVIAL

Con luz intermitente roja de la señal ferroviaria o comienzo del descenso de barreras: detenerse, ya que indica aproximación de trenes.



CARRILES REVERSIBLES

Flecha verde: carril habilitado
Cruz roja: prohibición de avanzar por el carril
Flecha verde intermitente: inminente cambio de circulación.